ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **25 días del mes de febrero del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales**, Diputados: Gabriela Angulo Sauri, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Ramón Javier Padilla Balam, **bajo la presidencia de la Diputada Gabriela Angulo Sauri,** y antes de dar inicio la Diputada Presidenta señaló que en razón de la ausencia del Diputado Secretario, proponía que la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar, fungiera como secretaria en la presente reunión, propuesta que se sometió a votación económica y que resultó aprobada por unanimidad con 3 votos a favor, por lo que se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Gabriela Angulo Sauri. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura. ----------

Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento

al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **3 Diputados integrantes de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales.** ----------

Habiendo quórum, la Diputada Presidenta declaró **instalada la reunión de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, siendo las 17:00 horas del día 25 de febrero de 2019.** ----------

Contándose con las solicitudes de justificación de los Diputados Carlos Mario Villanueva Tenorio y Luis Ernesto Mis Balam. ----------

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Gabriela Angulo Sauri**. ----------

Por lo que la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica respecto de la iniciativa en análisis. Por lo que el personal jurídico señaló los antecedentes y objeto de la iniciativa, así como de observaciones a la misma. ----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2019.

Seguidamente, la Diputada Presidenta se pronunció respecto de la iniciativa y amplio por cuanto a su finalidad. ----------

Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 3 votos a favor. ----------

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. ----------

Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 3 votos a favor. Por lo que se declaró aprobado el dictamen presentado y se procedió a su firma. ---

No habiendo más asuntos a tratar la **Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, siendo las 17:10 horas del día 25 de febrero de 2019.** ----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2019.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. ----------

DIPUTADA PRESIDENTA	DIPUTADA SECRETARIA
DIP. GABRIELA ANGULO SAURI	DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLIS SALAZAR